

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 72

Fecha Estado: 11/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920190082300	Ejecutivo Singular	SURAMERICANA DE MATERIALES S.A.S.	CONSORCIO ENKI	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES, INCORPORA Y DECIDE OTROS ASUNTOS	10/09/2020		
05001400301920200015800	Verbal Sumario	JESUS JAIR ARBELAEZ RESTREPO	JOSÉ MANUEL SERNA ORTÍZ	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE.	10/09/2020		
05001400301920200018000	Verbal	CARLOS ERNESTO CARILLO RESTREPO	ANGELA MARIA MEJIA ECHAVARRIA	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE.	10/09/2020		
05001400301920200018800	Verbal Sumario	ALVARO ALBERTO AGUDELO USUGA	JAIME LEON VELEZ GRANADA	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE	10/09/2020		
05001400301920200019100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SONIA PATRICIA GAVIRIA MARTINEZ	BERNANDO DE JESUS GAVIRIA CANO	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE	10/09/2020		
05001400301920200020300	Verbal	BREETH FLURY VALENCIA	DIBTEC SAS	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA SOLICITUD, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE SOLICITANTE	10/09/2020		
05001400301920200020600	Verbal	MIRIAM DEL CARMEN ACEVEDO CARDONA	INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE	10/09/2020		
05001400301920200020700	Verbal	JOSHUA ANTHONY FAUST MEJIA	EDICSSON DE JESUS RAMIREZ GIRALDO	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA SOLICITUD, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE SOLICITANTE.	10/09/2020		
05001400301920200021700	Verbal	RUBEN DARIO ALVAREZ GRISALES	CARLOS MARIO LONDOÑO BURITICA	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE.	10/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920200024700	Verbal	TECNOLOGIA E INOVACIÓN MEDICA S.A.S	CECILIA CORREA PEREZ	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA SOLICITUD, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE SOLICITANTE.	10/09/2020		
05001400301920200028700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PAULA ANDREA TAMAYO GOMEZ	ANTONIO JOSE TAMAYO PEREZ	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA SOLICITUD, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE SOLICITANTE.	10/09/2020		
05001400301920200029100	Verbal	AREVI S.A.S	GLADYS AMPARO CASTRILLON BRAND	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE DEMANDANTE.	10/09/2020		
05001400301920200029200	Otros	BANCOLOMBIA SA	CLARA INES PERAZA MURILLO	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE DEMANDANTE.	10/09/2020		
05001400301920200048200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA DE LAS MERCEDES RIOS DUQUE	JUAN RICARDO RESTREPO DIAZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	10/09/2020		
05001400301920200048600	Divisorios	HERNAN DARIO MORALES VELEZ	JUAN GUILLERMO MORALES VELEZ	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	10/09/2020		
05001400301920200052600	Ejecutivo Singular	CASA LUKER S.A.	LUIS CARLOS ALCARAZ GARCIA	Auto rechaza demanda ORDENA EL ENVÍO DEL EXPEDIENTE, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MANIZALES, CALDAS-REPARTO-,	10/09/2020		
05001400301920200057600	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	RICARDO ARTURO MORENO MARTINEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMANDA, JUNTO CON SUS ANEXOS, A LA PARTE DEMANDANTE.	10/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL TORRES GARCIA
SECRETARIO (A)